

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D<sup>a</sup>. María Jesús MORO ALMARÁZ, Diputada por Salamanca y D<sup>a</sup> Sandra MONEO Díez, Diputada por Burgos, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

La ANECA ha impulsado en 2020 una firme política de equidad a través de diversas medidas que sirvan para conseguir que, tanto la universidad, como los centros de investigación ofrezcan una auténtica igualdad de oportunidades en la que se corrijan las desigualdades de género y se haya realidad la inclusión social.

- ¿Qué medidas ha diseñado y/o puesto en marcha la ANECA o los entes implicados al objeto de garantizar la igualdad de oportunidades que quieren abanderar?
- ¿Qué medidas van enfocadas para garantizar la igualdad de oportunidades del PDI?
- ¿Qué cronograma temporal manejan para la puesta en marcha de las citadas medidas?

Madrid, 01 de febrero de 2021

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL